

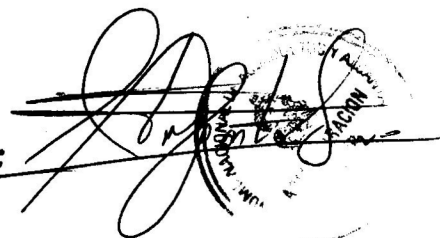
# MEMORANDUM

## GDCOSUR-004-2021

Comayagüela, M.D.C. 04 de Febrero, 2021

**PARA:** ING.MARCELA GIRÓN  
Jefe de Transparencia, SANAA

**DE:** ING.JORGE EMILIO AMADOR MARADIAGA  
Jefe Acueductos Urbanos Región Centro Sur  
Regional COSUR

*Poe:* 

**ASUNTO:** INFORMACIÓN SOLICITADA BAJO MEMORANDUM  
TAI-034-2021

En respuesta a **Memorandum TAI-034-2021** de fecha 27 de Enero del 2021, es importante manifestar que dentro de las funciones/atribuciones podemos enunciar las siguientes:

1. Suministrar del vital liquido a todos los usuarios del Sistema.
2. Mantener la operatividad del sistema haciendo uso de los fondos de que se obtienen mediante los procesos de recaudación siempre y cuando estos permitan al menos la autosostenibilidad del Sistema.
3. Cumplir con el proceso adminsitrativo para el pago de sueldos y salarios de los empleados.
4. Mantener al día los procesos contables y administrativos.
5. Impulsar el cumplimiento que manda la Ley Marco del Sector Agua Potable y Saneamiento en cuanto a la transferencia del Sistema a la Alcaldía Municipal.
6. Atender los requerimientos del personal en todo lo que corresponda al Depto.de Recursos Humanos (Horas Extras, Vacaciones, permisos especiales, etc).

Atentamente,

CC: Archivo  
JEAM/isc.